

APUNTES DE MARIOLOGÍA

Lunes 16 de octubre.

LA VIRGINIDAD DE MARÍA

1. SIGNIFICADO Y ALCANCE DE LA VIRGINIDAD DE MARÍA.

¿Qué queremos decir cuando, con la Tradición eclesial, afirmamos que María es “la siempre Virgen”?

- La ausencia de relaciones sexuales íntimas entre María y José, ni antes ni después del nacimiento de Jesús. La concepción humana del Mesías no es fruto de las relaciones sexuales entre María y su esposo José.
- La decisión explícita y firme, por parte de María, de no tener estas relaciones como fruto de una opción personal, clara y libre.
- El motivo fundamental de tal decisión es de naturaleza y raíz religiosa: es decir, procede del deseo recibido y manifestado de pertenecer más directa, inmediata, plena y exclusivamente a Dios, con toda la persona, en todas las dimensiones y virtualidades de la misma.

En otras palabras, afirmamos que María, bajo el influjo del Espíritu Santo, llegó a ser maternalmente fecunda, sin el normal encuentro íntimo con el esposo. En el acto generativo, realizado por la fuerza y en virtud del Espíritu Santo, está implicada también la integridad física de María. La virginidad de María no es una realidad puramente simbólica.

Según la Tradición de la Iglesia, la virginidad de María abarca tres momentos temporales decisivos (antes, durante y después del parto de Jesús):

- La concepción de Jesucristo en el seno de María sin concurso de varón.
- El nacimiento de Jesucristo sin que se produjeran en el cuerpo de María los efectos biológicos propios de todo alumbramiento. Esta cuestión ya ha sido cuestionada por muchos teólogos, puesto que tales efectos biológicos no “afean” el nacimiento de ningún ser humano. En cualquier caso, no es un dato fundamental de la fe cristiana (no se encuentra en el Credo, no es un dogma de fe).
- La ausencia de nuevos hijos, por parte de María, después del nacimiento de Cristo, como producto de una decisión consciente de entrega a Dios en totalidad y exclusividad de pertenencia y de servicio.

2. PROBLEMÁTICA ACTUAL SOBRE LA VIRGINIDAD DE MARÍA Y RESPUESTAS A ESAS DIFICULTADES.

2.1. Desde el punto de vista cultural.

Se constata que la postura de la Iglesia frente al tema de la sexualidad a lo largo de la historia ha sido reticente, de permanente desconfianza y menosprecio, producto de corrientes de pensamiento que separaban radicalmente el alma y el cuerpo, y que afirmaban que lo espiritual es mucho más valioso que lo material. Esto llevaba a ver la sexualidad matrimonial como una carga que había que tolerar. ¿No será la fe en la virginidad de María una consecuencia de esta forma de pensamiento? ¿No sería la virginidad de María una “elaboración intelectual” por parte de la Iglesia,

por considerar que sería indigno que el Hijo de Dios naciera de una relación sexual plena?

Por otra parte, y especialmente tras el Concilio Vaticano II, la Iglesia ha revalorizado el encuentro íntimo de los esposos en el matrimonio como forma especialmente válida de interrelación y de comunicación profunda y plenificadora de la pareja humana. No habría ninguna dificultad, pues, en aceptar que en Jesús se hiciera presente "corporalmente" el Verbo de Dios, a pesar de que fuera fruto de un amor estrictamente humano entre hombre y mujer, entre María y José. En la sensibilidad del hombre de hoy (incluida la del cristiano "medio") no se vería como inconveniente que Jesús fuera fruto de una concepción "normal".

RESPUESTA. Reconociendo, efectivamente, el valor de la sexualidad humana, hay que decir que el significado de la virginidad de María no es, ni mucho menos, contradecir ni menospreciar la sexualidad del ser humano en general y del matrimonio en particular. Precisamente, en el ámbito judío donde se desenvuelve el misterio del Hijo de Dios entre nosotros, y de donde nacen, lógicamente, las narraciones evangélicas, el ejercicio de la sexualidad y la paternidad no eran despreciados, sino que eran considerados como un don de Dios. Basta acudir a numerosos pasajes del AT donde la esterilidad se veía como un castigo y la paternidad como una bendición del Señor.

Si aparece el tema de la virginidad en la Sagrada Escritura es para poner de relieve la absoluta originalidad y la total iniciativa de Dios en el plan de salvación de los hombres. Dios decide esta forma de generación para mostrar su exclusiva paternidad respecto al Hijo, y todo lo que Jesús hace o dice será, pues, iniciativa de Dios, su Padre.

De todas formas, todos los cristianos deberíamos ser muy cautos y no pensar que la concepción de Jesús dentro de un matrimonio le quitaría nobleza a Él o santidad a María.

2.1. Desde el punto de vista de la historia de las religiones.

La imagen del nacimiento divino constituye en dato religioso bastante corriente en el paganismo: ciertos hombres especiales nacen por influjo peculiar de un dios o de un espíritu, dando lugar a un mito para ensalzar la figura de alguien que, por su función especial (reyes, sacerdotes, etc.) se encuentran más cerca del misterio. Hechos de esta índole se encuentran también en religiones animistas, en el budismo o en la mitología egipcia.

La virginidad de María se trataría, pues, de una leyenda inspirada en otras leyendas de nacimiento de hombres especiales. Hay autores que piensan en que sería una leyenda elaborada exclusivamente en el cristianismo primitivo, aunque en una época relativamente tardía, sobre los años 80 o 90 de nuestra era.

RESPUESTA. A propósito de los paralelos que puedan encontrarse en la concepción virginal de Cristo, sea fuera del mundo judaico (Buda, Krishna, Zoroastro, Amón-Ra, Augusto...), sea dentro del mismo mundo judaico (Melquisedec, Abraham, Isaac, Sansón, Samuel...), diversos teólogos llegan a las siguientes conclusiones, tras un exhaustivo estudio de la cuestión:

- Ninguna investigación de los paralelos ha logrado dar una explicación verdaderamente satisfactoria del modo cómo los primeros cristianos llegaron a la idea de la concepción virginal de Jesús, exceptuando evidentemente el hecho de admitir que esta idea representa aquello que efectiva y realmente ocurrió.

- No hay ningún ejemplo claro de la concepción virginal en las religiones paganas que pudiera sugerir plausiblemente a los judeocristianos del siglo I la idea de la concepción virginal de Jesús.

- No se han hallado pruebas de que en el judaísmo existiera la idea de una concepción virginal que hubiese podido influir en el pensamiento de los judeocristianos acerca de Jesús.

Por lo tanto, hasta ahora no se ha logrado demostrar la existencia de un influjo directo de los diversos mitos paganos sobre el relato del nacimiento de Jesús. Todas las tentativas han terminado en el fracaso. En este punto, todos los investigadores, de momento, han llegado a un punto de unanimidad.

La concepción virginal de Jesús es un caso único. La investigación de la historia de las religiones y de Israel ha sido incapaz de ofrecer ninguna analogía con el nacimiento de Jesús. Nunca se habla de un hombre que haya sido hijo de Dios y que, por medio de la fuerza del Espíritu, proceda de una virgen.

2.2. Desde el punto de vista teológico.

En la Tradición de la Iglesia, el tema de la concepción virginal de Jesús parece generalmente unido, y casi exigido, por la personalidad del concebido. El Hijo de Dios tenía que ser concebido de forma extraordinaria, única, irreplicable, milagrosa, por ser precisamente quien era. Ahora bien, hablando con todo rigor, no hace absolutamente falta que Cristo, en cuanto hombre, no tuviera padre humano para asegurar su condición de auténtico Hijo de Dios. El Verbo podría haberse hecho perfectamente presente en un hombre concebido según las leyes normales y corrientes de toda concepción humana, es decir, como fruto de la relación sexual entre hombre y mujer. Porque, con concurso de varón o sin él, el surgimiento de Jesús trasciende todas las posibilidades de la tierra.

RESPUESTA. Sí, hay que reconocer que la filiación divina de Jesús no exigía, de forma intrínseca, el que fuera virginalmente concebido por María. De todas formas, aquí no hablamos de lo que pudo ser, sino de lo que, apoyándonos en lo que la Tradición viva de la Iglesia (Escritura, Tradición, Magisterio), incluida la reflexión teológica a lo largo de la historia, nos dice que aconteció de hecho y en concreto.

Si no tuviéramos para nuestra fuente de conocimiento más que la simple lógica de la razón, es evidente que nuestro pensamiento hubiera ido por la línea de la "normalidad". En éste, y en otros muchos puntos de la Revelación. Por ejemplo, ¿no podría Jesús habernos redimido sin sufrir y morir en la Cruz? Pero nosotros admitimos otra fuente de conocimiento que está más allá de la simple y lógica razón: la fe en la Palabra revelada.

Por lo demás, es digna de atención esta observación del gran teólogo H. U. von Balthasar: "un hombre (Jesús) en relaciones tan singulares con el Padre que está en los cielos, al que en todos los aspectos se entrega, en quien confía tan absolutamente,

del que está pendiente para dar un paso, ¿podría deberse al mismo tiempo a otro padre? Dicho rotundamente, ¿podría tener dos padres? La relación exclusiva y singular de Jesús con el Padre celestial ¿no hubiera lesionado profundamente al carpintero José si este hubiera sido su padre corporal?”.

3. LA VIRGINIDAD DE MARÍA EN LA TRADICIÓN VIVA DE LA IGLESIA.

Desde el inicio mismo de la reflexión teológica en la comunidad eclesial, la maternidad divina de María aparece vinculada, de forma inseparable, a su virginidad. María es llamada, la Virgen, “la-siempre-Virgen” por antonomasia. Prueba de ello son los Símbolos (los “Credos”) en los que se expresaba la fe eclesial. Dos de ellos, el antiquísimo Credo Apostólico y el Credo Niceno, son los que usamos habitualmente en la Eucaristía.

El valor de la Tradición viva de la Iglesia viene dado por la fuerza convergente de tres elementos esenciales, cada uno de los cuales tiene su valor propio y peculiar: la Palabra revelada y contenida en la Escritura, la Tradición (recogida en los escritos de los Santos Padres, sobre todo) y las enseñanzas doctrinales del Magisterio de la Iglesia.

A) La virginidad de María en el NT.

Dos textos hacen expresa referencia a la virginidad de María: Mt 1,18-25 y Lc 1,26-38. Un tercero, Jn 1,13, está en discusión por los teólogos, por la interpretación en singular o en plural del versículo.

Nuestro acercamiento a la Escritura en general, y a los evangelios en particular, debe hacerse desde una actitud de fe. Porque los evangelios no son fotografías objetivas de la realidad que presentan, sino confesiones de fe de la primitiva comunidad cristiana, eso sí, que se fundamentan en lo visto y oído por los testigos directos (María, los apóstoles, los demás discípulos). El caso de la concepción virginal de Jesús es un hecho histórico atestiguado por la de la primitiva comunidad cristiana. Hecho que dio origen y fundamento a la confesión de fe de la misma Iglesia.

Los sucesos que narran Mt y Lc apuntan a María como testigo primario y a Juan como intermediario de su testimonio. Quien quiera que acepte el NT como la revelación de Dios en la palabra, de un Dios que narra su autorrevelación en hechos, tiene razones suficientes para aceptar, y ninguna para rechazar, la historicidad de la concepción virginal.

El teólogo J. Ratzinger (Benedicto XVI) sostiene que las afirmaciones evangélicas de Mt y de Lc representan la interpretación de un hecho histórico. Porque si desapareciera el contenido real, se convertirían en un discurso vacío, sin seriedad, incluso fraudulento. El teólogo luterano H. von Campenhausen afirma que la virginidad de María es una tradición bíblica de origen apostólico. El anglicano E. J. Bicknell asegura que si los apóstoles hubieran enseñado que Nuestro Señor era hijo de José, es increíble que estos dos evangelios (Mt y Lc) pudieran haber sido aceptados sin protesta.

B) La virginidad de María en la Tradición de la Iglesia.

La concepción virginal de Jesús pertenece sin duda alguna a la Tradición de la Iglesia. Es más, en contra de lo que ocurrió, por ejemplo, respecto a la preexistencia de Jesús o a su Filiación divina, la concepción virginal de Cristo no fue negada ni discutida por la comunidad creyente primitiva. Por eso no fue necesario definirla de una manera directa y explícita, a diferencia de otros dogmas cristológicos en los Concilios de Nicea, Éfeso y Calcedonia. La tradición postbíblica más primitiva, ya al principio del s. II, mantiene esta doctrina de la virginidad repitiendo prácticamente los datos evangélicos. Por ejemplo, en San Ignacio de Antioquía.

En la Tradición ortodoxa (común a la católica hasta el año 1054, y prácticamente similar con posterioridad a esa fecha de la ruptura), la concepción virginal de Jesús es uno de los puntos indiscutibles dentro del universo doctrinal mariano de las iglesias orientales. En la Tradición protestante (que es, a partir del mismo s. XVI y hasta el Concilio Vaticano II, radicalmente crítica frente a las manifestaciones católicas del culto en honor de María), también es aceptada, salvo en algunos teólogos, la concepción virginal de Jesús. Lutero predicó durante toda su vida que María fue siempre virgen. Igualmente Calvino.

C) La virginidad de María en el Magisterio de la Iglesia.

El Magisterio de la Iglesia lo encontramos recogido y expresado, a lo largo de la historia, en forma de Símbolos de fe, en las proposiciones y enseñanzas de los Concilios y en el llamado Magisterio ordinario (las palabras y documentos de los Papas).

1) Símbolos.

El símbolo (o credo) es la forma primitiva con que la Iglesia expresó obligatoriamente su fe. La profesión de fe en el nacimiento de Jesús de la Virgen pertenece desde el principio a todos los símbolos. Nosotros lo seguimos proclamando en la Eucaristía, ya sea con el credo niceno o con el apostólico.

2) Concilios.

Afirman implícitamente la virginidad de María los Concilios de Calcedonia (año 451), II de Constantinopla (553) y Vaticano II (1962-1965). La afirman explícitamente el Concilio I de Letrán (649) y el Concilio IV de Letrán (1215).

3) Magisterio oficial.

Aunque hay muchos documentos magisteriales al respecto de la virginidad de María, destacaríamos escritos del Papa San Siricio (año 392), Martín I (649), Sixto IV (1476) o Paulo IV (1555).

Cómo no traer aquí a San Juan Pablo II, tan devoto de la Virgen, quien en la Audiencia general del 28 de enero de 1987 (era Año Mariano), habló sobre la concepción virginal de Jesús como un acontecimiento central de la fe.

4. SIGNIFICADO DE LA MATERNIDAD VIRGINAL DE MARÍA.

Tenemos que insistir en que la maternidad virginal de María es un testimonio de creyentes. No podemos agotar este dato dejándolo solo en un prodigio físico (del que no hay pruebas científicas), sino que tenemos que profundizar y experimentar qué mensaje del Espíritu Santo trae consigo, entonces y ahora. Esto no significa que haya que excluir el hecho corporal, precisamente en una época en que se ha descubierta la bondad de la corporalidad del ser humano, sino que tal hecho tiene su valor dentro del contexto de la Historia de la Salvación.

Desde esta perspectiva creyente, podemos descubrir los siguientes significados:

- **Dimensión existencial.**
La virginidad de María es el signo de su relación excepcional y milagrosa con Dios. Ella pertenece en exclusiva a Dios, quien la ha escogido para una función única. La virginidad significa, pues, su incomparable proximidad a Dios. Ella pertenece totalmente al Señor.
- **Dimensión cristológica.**
Todo el ser de María está proyectado hacia su Hijo. Ella existe para Jesús, para ser Madre del Mesías. El sentido de su vida se encuentra literalmente en Cristo.
- **Dimensión histórico-salvífica.**
La concepción virginal de Cristo es el signo de la inauguración de un tiempo nuevo: la plenitud de los tiempos. El ser humano entra en una nueva etapa: se le ha abierto el camino hacia la vida eterna, hacia la comunión con la divinidad. Dios realiza una nueva creación.
- **Dimensión eclesiológica.**
La Iglesia tiene su espejo en María porque también engendra nuevos hijos a la vida verdadera sin conocer varón, cubierta con la sombra del Espíritu Santo.
- **Dimensión antropológica.**
El dato de la virginidad de María es una exaltación de la mujer, de lo pisoteado por la arrogancia y el poder del varón. De hecho, en la época en que vivió María, la mujer estaba completamente humillada, siendo para el hombre un puro objeto. La concepción virginal de Jesús atribuye a la mujer un papel central en el cristianismo.
Por otra parte, es significa la superación de la violencia de todo tipo, que invade la historia de la humanidad y que parece ser el motor final de toda evolución. María se sitúa en el lugar de los pequeños, de los pobres, derrotados y aplastados de la historia (cf. Lc 1, 46-55, es decir, el "Magnificat"). Ahora la victoria ya no es de los fuertes, sino de los que aman.

5. CONSECUENCIAS PASTORALES.

- El amor entregado y fiel a Jesucristo es fecundo, porque engendra vida, y vida verdadera, sin necesidad de la unión sexual. Esta es la base teológica y

espiritual del celibato sacerdotal y la castidad de la vida religiosa. No se trata de una simple renuncia, sino de un amor exclusivo para dar vida a los demás.

- También es un modelo para la fidelidad de los esposos. El amor exclusivo y entregado es fruto de la gracia del Espíritu Santo, y promueve la vida llena de plenitud.
- Todos los cristianos debemos aspirar a tener un corazón virgen, imitando a la Santísima Virgen. ¿Quién ha de habitar en lo más profundo, en lo más sagrado de mi corazón? Sólo Jesucristo.
- Todos los cristianos estamos llamados a asumir como propia la maternidad virginal de María: amar con ternura, con misericordia, con corazón de madre, al prójimo, especialmente a los más pobres y sencillos.